

---

# Conferencia de Desarme

4 de agosto de 2011

Español

---

## Acta definitiva de la 1231ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el jueves 4 de agosto de 2011, a las 10.10 horas

*Presidente:* Sr. So Se Pyong .....(República Popular Democrática de Corea)

GE.12-61145 (S) 200215 230215



\* 1 2 6 1 1 4 5 \*

Se ruega reciclar 



**El Presidente** (*habla en inglés*): Declaro abierta la 1231ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme. Antes de iniciar nuestra labor de hoy, permítanme que aproveche esta oportunidad para expresar, en nombre de la Conferencia y en el mío propio, nuestro más sentido pésame a las familias de las víctimas del trágico incidente ocurrido en la Isla de Utøya, en Noruega. Quisiera pedir a la delegación de Noruega que transmita nuestras condolencias a su Gobierno.

Asimismo, deseo aprovechar la ocasión para despedir, aunque con retraso, a nuestra distinguida colega de Sri Lanka, la Embajadora Senewiratne, y desearle éxito en su nuevo cargo. También tengo el placer de dar la bienvenida a un nuevo colega, el Embajador Maung Wai, de Myanmar, a quien aseguro que puede contar con nuestra cooperación y apoyo en el desempeño de sus funciones. Por último, pero no por ello menos importante, quiero felicitar a la Sra. Joanne Adamson, del Reino Unido, quien ha sido ascendida al rango de Embajadora y seguirá compartiendo su amplia experiencia y sus habilidades diplomáticas con nosotros en Ginebra.

Como anunció la secretaría, la sesión de hoy se centrará en la evaluación del período de sesiones celebrado por la Asamblea General de las Naciones Unidas del 27 al 29 de julio como seguimiento de la reunión de alto nivel celebrada en septiembre de 2010 para abordar los problemas relacionados con la Conferencia. A este respecto, quisiera dar la palabra al Sr. Tokayev, Secretario General de la Conferencia de Desarme, para que presente esta cuestión.

**Sr. Tokayev** (Secretario General de la Conferencia de Desarme y Representante Personal del Secretario General de las Naciones Unidas) (*habla en inglés*): Muchas gracias, señor Presidente, por brindarme esta oportunidad de compartir con los miembros de la Conferencia mis impresiones sobre la reunión celebrada por la Asamblea General en Nueva York, del 27 al 29 de julio de este año, en relación con el tema 162 de su programa, a petición de 49 Estados miembros.

El Presidente de la Asamblea General inauguró la reunión, tras lo cual el Secretario General de las Naciones Unidas, y posteriormente el Presidente de la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme y yo mismo, en mi calidad de Secretario General de la Conferencia de Desarme, formulamos declaraciones. Cincuenta Estados miembros contribuyeron al debate que tuvo lugar a continuación.

El Sr. Deiss, Presidente de la Asamblea General, recordó que la grave situación de estancamiento de la Conferencia había llevado a su inclusión en el programa de la Asamblea General, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas. Alentó a la Primera Comisión (Comisión de Desarme y de Seguridad Internacional) a que enviara un mensaje firme a la Conferencia este año, y convino en que la creación de un grupo de expertos integrado por personalidades de alto nivel podría resultar útil.

Del elevado número de intervenciones se desprende que la reunión fue oportuna y puso de relieve la necesidad urgente de encontrar una solución a la situación actual de la Conferencia. También brindó a las delegaciones la oportunidad de explicar sus posiciones y prioridades en la esfera del desarme en un proceso que previsiblemente continuará en el sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General, que tendrá lugar este otoño.

El Sr. Ban Ki-moon formuló una contundente declaración que, desde mi punto de vista, podría considerarse un hito en el proceso multilateral de desarme. Entre otras cosas, el Secretario General hizo hincapié en la imperiosa necesidad de que la Conferencia saliera del aprieto en que se encontraba y señaló que los miembros habían identificado diversas opciones para revitalizar la Conferencia. Entre ellas figuraba el mantenimiento del *statu quo*, que corría el riesgo de hacer que la Conferencia se volviera irrelevante y obsoleta. La segunda opción consistiría en dar una nueva orientación fundamental al mecanismo de desarme, si bien no hay consenso sobre la celebración de un cuarto período

extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme. Por último, existe la opción de realizar cambios graduales, que también tiene sus detractores. Para resolver estas diferencias, el Secretario General está sopesando el establecimiento de un grupo de personas eminentes encargado de abordar estas distintas cuestiones, siguiendo la recomendación de la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme.

El Secretario General señaló que los Estados discrepaban incluso respecto del lugar en que deberían llevarse a cabo las reformas. ¿En la Conferencia? ¿En la Asamblea General y su Primera Comisión? ¿O bien fuera de las Naciones Unidas, en una conferencia dedicada a una cuestión específica de desarme o en un foro especial organizado por países afines?

Además de recomendar el establecimiento de un grupo de personas eminentes, la Junta Consultiva también sugirió al Secretario General que promoviera los avances en torno a un programa de trabajo basado en el documento de consenso CD/1864 y propuso que se siguiera sensibilizando a la opinión pública y se alentara a la sociedad civil a realizar aportaciones para superar el prolongado estancamiento de la Conferencia.

Es evidente que no hay una solución fácil para salir del estancamiento. La larga lista de oradores que intervinieron en las tres sesiones reflejó la verdadera implicación de los Estados miembros pero, como era de esperar, no resolvió las cuestiones que nos ocupan, ya sea en la Conferencia o en el mecanismo de desarme más amplio. No obstante, las declaraciones transmitieron la gran preocupación que suscita la falta de progresos en la esfera del desarme multilateral y, en particular, en la Conferencia.

Escapa a mis competencias y a mi función proporcionar un resumen de todas las declaraciones de los países y grupos. Estoy seguro de que todos conocen las posiciones de cada uno. Además, la Oficina de Asuntos de Desarme en Nueva York ha puesto en línea todas las declaraciones, y el Departamento de Información Pública ha facilitado amplios resúmenes de los debates mantenidos durante los tres días.

Pese a todo, quisiera reiterar mi opinión sobre la situación que vive actualmente este órgano. Sigo creyendo que la Conferencia tiene un inmenso valor y es irremplazable. Al mismo tiempo, es evidente que la mayoría de los miembros experimentan frustración debido a la falta de progresos, lo que nos obligará a adoptar medidas.

La Conferencia podrá reanudar su función rectora como foro multilateral de desarme, a condición de que sea debidamente reformada. Para ello, habrá que examinar sus procedimientos, composición y agenda. Como dije en Nueva York, algunos de los procedimientos, como la rotación mensual de la residencia y la aprobación anual de un programa de trabajo, socavan la eficacia de la Conferencia. Hay quienes aducen que el aumento del número de miembros no resolverá nuestros problemas. Tal vez sea cierto, pero no olvidemos que un órgano como la Conferencia de Desarme debe ser representativo de la comunidad internacional en su conjunto. También debemos tener en cuenta que la Conferencia se financia con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas. La agenda data de 1978 y, en mi opinión, necesita ser revisada para que refleje la situación actual de la seguridad internacional. Por último, la regla del consenso debería interpretarse como un estímulo para llegar a un acuerdo que permita iniciar la labor sustantiva.

Creo que hace mucho tiempo que la Conferencia debería haber adoptado ciertas medidas. La inacción obligará a algunos miembros a plantear esta cuestión ante la Asamblea General. El futuro de la Conferencia está en sus manos. Entretanto, creo que no deben ponerse en peligro su autoridad y su historial.

Debemos aprovechar cada una de las oportunidades de que disponemos para revitalizar la Conferencia. Como dijo el Secretario General, el problema no radica en el vehículo, sino en el conductor. Lo que más se necesita es una mayor armonización entre las prioridades de política y los objetivos multilaterales de desarme.

**Sr. Wai** (Myanmar) (*habla en inglés*): Es realmente un gran honor para mí sumarme a este augusto órgano y formular una declaración por primera vez como Representante Permanente de Myanmar ante la Conferencia de Desarme.

Señor Presidente, en primer lugar permítame expresarle mis más sinceras felicitaciones por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme en este momento crítico. Estoy seguro de que, con su gran habilidad diplomática y su amplia experiencia, dará un notable impulso a nuestras deliberaciones. También deseo asegurarle la cooperación y el apoyo plenos de mi delegación en esta importante tarea. Asimismo, quiero expresar mi sincero agradecimiento a todos sus predecesores por la excelente labor que han realizado este año en nombre de la Conferencia.

También quisiera aprovechar esta oportunidad para saludar afectuosamente al Sr. Kassym-Jomart Tokayev, Director General de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y Representante Personal del Secretario General de las Naciones Unidas ante la Conferencia de Desarme, a su equipo y a la secretaría de la Conferencia. Doy las gracias al Director General y al Presidente de la Conferencia por las amables palabras de bienvenida que me han dirigido.

La participación de Myanmar en las negociaciones multilaterales de desarme y su dedicación a las mismas se remontan a uno de los predecesores de la Conferencia de Desarme, es decir, el Comité de Desarme de Dieciocho Naciones, a principios del decenio de 1960. A pesar del prolongado estancamiento de la Conferencia de Desarme, Myanmar sigue comprometido con la Conferencia como el único foro multilateral de negociación sobre desarme, creado por la Asamblea General en su primer período extraordinario de sesiones dedicado al desarme.

Permítame comentar brevemente la situación actual de la Conferencia de Desarme y el mecanismo de desarme de las Naciones Unidas.

En mi opinión, ni el reglamento de la Conferencia ni la posición adoptada por algunos de sus miembros deben ser tenidos por responsables de la actual situación de estancamiento, que ha durado más de un decenio. Por el contrario, creemos que las divergentes prioridades de seguridad de algunos países miembros nos han impedido cumplir el mandato de la Conferencia. Si bien es mejorable, el reglamento vigente ha atendido los intereses de los miembros y ha contribuido a la finalidad de la Conferencia en el pasado.

Sin embargo, debemos admitir que el mecanismo de desarme de las Naciones Unidas ha avanzado poco en su conjunto. Como señaló el Secretario General de las Naciones Unidas, ahora estamos sumidos en una creciente crisis de confianza. El mecanismo multilateral de desarme de las Naciones Unidas ha fracasado. Creo personalmente que el cuarto período extraordinario de sesiones dedicado al desarme tendrá la autoridad y la legitimidad necesarias para examinar exhaustivamente el mecanismo de desarme de las Naciones Unidas en su conjunto, incluida la Conferencia de Desarme.

También se plantearon otras opciones para hacer frente a esta situación durante la sesión de la Asamblea General que se celebró recientemente en Nueva York como parte del seguimiento de la reunión de alto nivel celebrada en 2010 sobre la revitalización de la labor de la Conferencia de Desarme y la promoción de las negociaciones multilaterales de desarme. Por supuesto, estas opciones no son ni definitivas ni exhaustivas. Estamos abiertos a todas las opiniones y sugerencias formuladas a este respecto y esperamos escuchar más durante esta sesión.

He oído que algunos de nuestros colegas llegaron a la Conferencia de Desarme con grandes expectativas, pero se marcharon desesperados. Yo también llego con grandes

expectativas, pero quisiera dejar la Conferencia sumamente satisfecha. Y con estas palabras, señor Presidente, concluyo esta breve declaración.

**Sr. Danon** (Francia) (*habla en francés*): Señor Presidente, quisiera hacer uso de la palabra, aunque desviándome ligeramente del orden del día fijado por usted sobre la reunión de Nueva York, ya que había dicho a todos mis colegas de la Conferencia de Desarme que los informaría lo antes posible de la reunión celebrada en París por las cinco Potencias nucleares reconocidas por el TNP (el P5) en el marco del seguimiento de la Conferencia de las Partes Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares.

Así pues, con mis disculpas por apartarme del programa, si me lo permiten dedicaré unos minutos a dar cuenta de esa reunión, que, por supuesto, guarda una estrecha relación con lo que está ocurriendo aquí, en la Conferencia de Desarme.

Los días 30 de junio y 1 de julio de 2011, los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, representados por directores generales y expertos, se reunieron en París para hacer un balance de los compromisos contraídos en la Conferencia de Examen del TNP y contribuir a la preparación del próximo ciclo de examen del Tratado. Debatimos una amplia variedad de temas relativos al desarme y la no proliferación nuclear. Era la segunda vez que los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas celebraban una reunión de ese tipo para examinar esas cuestiones. La primera reunión había sido la Conferencia sobre medidas de fomento de la confianza, celebrada en Londres en 2009.

Por consiguiente, la Conferencia de París nos brindó la importante ocasión de fortalecer aún más la confianza mutua sobre las cuestiones nucleares, y, como ustedes saben, los resultados de nuestros debates se expusieron en el último comunicado de prensa conjunto, que se emitió al término de la Conferencia.

En nuestra calidad de Potencias nucleares, debatimos la forma en que teníamos previsto cumplir nuestras obligaciones de desarme en virtud del TNP, especialmente con respecto a nuestro compromiso de aplicar las medidas esbozadas en el plan de acción de la Conferencia de Examen del TNP de 2010. En concreto, examinamos la medida 5 y la obligación de presentar información y debatimos la relación que existía entre las medidas 5 y 21. Continuamos nuestros debates sobre cuestiones relativas a la transparencia y la confianza mutua, en particular sobre las capacidades y doctrinas nucleares, y también sobre cuestiones relacionadas con la verificación.

Acordamos establecer un grupo de trabajo sobre definiciones y terminología nuclear, cuyos integrantes se seleccionarían de entre los cinco miembros permanentes, a fin de fomentar el entendimiento mutuo sobre una serie de términos clave y facilitar las consultas sobre cuestiones nucleares, tanto políticas como técnicas, entre los cinco miembros permanentes a todos los niveles. Esas medidas son importantes para establecer una base sólida que permita seguir trabajando en la esfera del desarme.

También intercambiamos opiniones sobre diversas medidas para afianzar el aspecto de no proliferación del TNP y, en particular, sobre formas de responder a las notificaciones de retirada del Tratado, conforme a lo dispuesto en el artículo X. También subrayamos la necesidad de reforzar las salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), en particular alentando la aprobación del Protocolo adicional y fortaleciendo los recursos y las capacidades del Organismo para prevenir y detectar casos de incumplimiento de las obligaciones de no proliferación.

Reafirmamos nuestra convicción de que la Conferencia de Desarme (el único foro multilateral de negociación sobre desarme de que dispone la comunidad internacional) debe conservar su papel central en las negociaciones sustantivas sobre las cuestiones prioritarias.

Con respecto a la relación entre la Conferencia de Desarme y las prioridades en materia de política, a la que se ha referido el Sr. Tokayev, Secretario General de la Conferencia de Desarme, consideramos que todos los Estados, sean o no partes en el TNP, deberían contribuir a alcanzar el objetivo general del desarme creando las condiciones de seguridad necesarias, aliviando las tensiones regionales en la medida de lo posible, promoviendo la seguridad colectiva y velando por que el régimen internacional de no proliferación nuclear siga siendo sólido y fiable; en resumen, avanzando en todas las esferas del desarme.

Para los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, la negociación de un tratado de prohibición de la producción de material fisible es esencial tanto para velar por la aplicación efectiva del artículo VI del TNP como para prevenir la proliferación nuclear. Reafirmamos nuestro apoyo al inicio inmediato de las negociaciones en la Conferencia de Desarme sobre un tratado que incluya disposiciones en materia de verificación.

En cuanto al futuro de nuestra labor, los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas hemos decidido reunirnos periódicamente. Celebraremos una tercera conferencia, similar a la de París, en el marco del próximo Comité Preparatorio de la Conferencia de Examen del TNP, y ya hemos acordado centrarnos en varias cuestiones concretas. De esta manera, ya se han incluido en el programa las cuestiones de la verificación, las medidas de fomento de la confianza y las medidas que cabría adoptar en caso de accidente nuclear.

Estamos estudiando una propuesta del Reino Unido de celebrar, a finales de este año, deliberaciones de expertos sobre cuestiones técnicas relativas a la verificación. De manera más general, los cinco miembros permanentes se van acostumbrando a trabajar juntos. La próxima semana colaborarán con los Estados miembros de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) sobre la cuestión de la zona libre de armas nucleares en el Asia Sudoriental, y, a finales de este mes, se reunirán para examinar cuestiones relacionadas con la Primera Comisión y el futuro tratado sobre material fisible.

Esta es la información que quería transmitir a la Conferencia de Desarme.

**Sr. Romero Puentes** (Cuba): Cuba reafirma la importancia de promover el multilateralismo como principio básico de las negociaciones en materia de desarme. En ese sentido, acogemos con beneplácito el amplio debate que se suscitó en la Asamblea General de las Naciones Unidas. Las soluciones acordadas de forma multilateral, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, constituyen el único método sostenible de abordar los asuntos relacionados con el desarme y la seguridad internacional.

Dentro de la maquinaria de desarme corresponde a la Conferencia de Desarme un papel indispensable en la negociación de tratados de desarme universalmente aceptables. Si la Conferencia no existiera habría que crearla sin demora. Lamentamos que la Conferencia de Desarme no haya podido llevar a cabo trabajos sustantivos por más de una década. Algunos insisten en que ello se debe a los métodos de trabajo y las reglas de procedimiento de ese órgano. Cuba no comparte esta apreciación. No es simple coincidencia que la Comisión de Desarme de la Organización de las Naciones Unidas por duodécima ocasión consecutiva concluyera nuevamente sus trabajos este año sin acordar recomendaciones sustantivas.

Por otro lado, continúan adoptándose cada año decenas de resoluciones en la Primera Comisión de la Asamblea General que simplemente no se cumplen, particularmente las referidas al desarme nuclear. El cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre desarme continúa sin ser convocado a pesar de que por muchos años el Movimiento de los Países no Alineados ha insistido en ello. Cuba apoya la optimización de la maquinaria de desarme de las Naciones Unidas, incluida la de esta Conferencia; pero estamos convencidos de que la parálisis que actualmente afecta a

gran parte de la maquinaria de desarme se debe, en primer lugar, a la falta de voluntad política por parte de algunos Estados en lograr avances reales, en particular en materia de desarme nuclear.

Nos preocupan las alegaciones realizadas en Nueva York por parte de varias delegaciones, de que ha llegado el momento de dejar a un lado la Conferencia de Desarme y recurrir a procesos de negociación alternativos. Cuba se opone a remplazar las conferencias con arreglos *ad hoc* improvisados, selectivos, fuera del marco de las Naciones Unidas y manejados por determinados países. Si tal criterio se impone, estaríamos dando un peligroso paso atrás. Adicionalmente, creemos poco efectivos los acuerdos sectarios, sin intervenciones de los mayores productores de armas de todo tipo. La solución no está en comenzar a ignorar la Conferencia de Desarme o disminuir su importancia. Por el contrario, hoy más que nunca es una responsabilidad de todos preservarla y fortalecerla.

La Conferencia debe adoptar a la brevedad posible un programa de trabajo amplio y balanceado, que tome en cuenta las prioridades reales en materia de desarme. Cuba está preparada para negociar paralelamente en la Conferencia un tratado que elimine y prohíba las armas nucleares; un tratado que prohíba la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre; un tratado que brinde garantías de seguridad efectiva para los Estados que, como Cuba, no son poseedores de armas nucleares, y un tratado que prohíba la producción de material fisible para la fabricación de armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares. Consideramos que la Conferencia tiene la capacidad de enfrentar al unísono estas negociaciones.

El desarme nuclear es y debe seguir siendo la más alta prioridad en materia de desarme; sobre esta base deben construirse los consensos en el marco de la Conferencia de Desarme. Resulta simplemente inaceptable que en el mundo de hoy existan casi 23.000 armas nucleares, 7.560 de ellas listas para ser empleadas de inmediato. Cuba asumirá el 22 de agosto la Presidencia de la Conferencia de Desarme y tendrá la posibilidad de elaborar y negociar el informe de trabajo de este órgano para presentarlo a la Primera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Es nuestro firme propósito hacer todos los esfuerzos posibles para impulsar negociaciones sustantivas en este órgano de acuerdo con su mandato fundamental de negociar tratados internacionales en materia de desarme y control de armamentos. Ello requiere la contribución de todos y cada uno de los miembros de la Conferencia, por lo que está en nuestras manos demostrar con acciones concretas nuestro compromiso real con el desarme y la paz.

**Sr. Loshchinin** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): La delegación de la Federación de Rusia expresa su agradecimiento al Sr. Kassym-Jomart Kemelevich Tokayev, Secretario General de la Conferencia de Desarme, por su exposición de los resultados de la reunión de la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York.

La delegación rusa ya ha tenido la oportunidad de expresar, tanto aquí en la Conferencia como durante la sesión plenaria de la Asamblea General en Nueva York, su opinión sobre la situación actual. Además, apoyamos la declaración conjunta formulada en la sesión plenaria de la Asamblea General. Estamos de acuerdo con la evaluación del Secretario General, el Sr. Ban Ki-moon, de que la situación que atraviesa el desarme multilateral no es el resultado de fallos sistémicos en el mecanismo de desarme actual. La ausencia de actividad negociadora en la Conferencia refleja las diferentes prioridades de los Estados en relación con el desarme y la no proliferación y los esfuerzos por preservar los intereses nacionales.

El Secretario General de las Naciones Unidas, el Sr. Ban Ki-moon, y el Secretario General de la Conferencia de Desarme, el Sr. Tokayev, indicaron, con razón, que no se puede aceptar una situación en la que uno o dos Estados mantienen secuestrada a la Conferencia. También consideramos que las preocupaciones de los Estados y sus intereses

nacionales deben y pueden resolverse en conversaciones que aborden la esencia del problema. Por regla general, esas conversaciones no pueden ser ni rápidas ni sencillas, y la cuestión de la participación en un acuerdo es una decisión estrictamente nacional.

Tal vez sería apropiado mencionar aquí la experiencia que supuso la celebración de conversaciones bilaterales sobre desarme nuclear con nuestros asociados de los Estados Unidos de América. La serie de conversaciones sobre la reducción de las armas estratégicas ofensivas, incluido el Nuevo Tratado START, que entró en vigor en febrero de este año, ilustra bien cómo se pueden tener en cuenta los intereses nacionales de dos Potencias nucleares y, al mismo tiempo, fortalecer no solo la estabilidad estratégica en el mundo, sino también la seguridad. Durante estas conversaciones se vivieron muchos momentos decisivos y difíciles, y ambos países se vieron obligados a tomar decisiones a nivel presidencial. No obstante, para satisfacción de todos, al final fue posible lograr un resultado y una solución de avenencia.

Hay amplios motivos para creer que el desarme multilateral puede salir de su estancamiento. Consideramos que el documento CD/1864 constituye la base sobre la que es posible llegar a un acuerdo, puesto que las principales cuestiones prioritarias que establece reflejan el equilibrio de intereses de la abrumadora mayoría de los miembros de la comunidad internacional. Habrá que realizar esfuerzos adicionales. Se puede, y se debe, alcanzar una solución de avenencia en el marco de la Conferencia.

Los acuerdos universales en la esfera del desarme solo pueden ser alcanzados bajo los auspicios de las Naciones Unidas, manteniendo al mismo tiempo el principio del consenso. Solo así podrán funcionar realmente y adaptarse a nuevas situaciones y retos. Trasladar los procesos de negociación a otras vías paralelas, fuera de la Conferencia, difícilmente contribuirá a asegurar la universalidad y la viabilidad de un acuerdo.

Por supuesto, no estamos en contra de la intención del Secretario General de las Naciones Unidas de establecer un grupo de personas eminentes encargado de examinar la situación que se vive en la esfera del desarme. Sin lugar a dudas, una nueva perspectiva no estará de más. No obstante, seamos realistas: la decisión sobre el programa de trabajo de la Conferencia de Desarme recae, primordialmente, en nuestras manos. Todos debemos asumir la responsabilidad y, de ser posible, llegar a un acuerdo antes de que concluya el actual período de sesiones de la Conferencia, a fin de señalar al próximo período de sesiones de la Asamblea General y a la comunidad internacional en su conjunto que nuestro órgano es capaz de contribuir de manera real al desarme multilateral. Deseo recalcar una vez más que la Federación de Rusia está dispuesta a desempeñar un papel activo en la búsqueda de una solución de avenencia sobre el programa de trabajo.

También quisiera dar las gracias al Embajador de Francia, el Sr. Danon, por la información que nos ha facilitado sobre la reunión celebrada por los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en París los días 30 de junio y 1 de julio. Una declaración conjunta en la que se proporciona información sobre los resultados de la reunión, el único documento que se aprobó en ella, se distribuirá como documento de la Conferencia.

**Sra. Arango Olmos (Colombia):** Quiero comenzar dándole el pésame y nuestra solidaridad a Jarmo, nuestro Secretario General Adjunto de esta Conferencia por la muerte de su padre; en nombre de todos los miembros de la Conferencia y de la delegación de Colombia le damos un abrazo a Jarmo y rogamos a Dios por que su familia esté mucho más tranquila ahora, después de esa larga enfermedad de su padre.

En primer lugar, permítanme agradecer por haber convocado esta reunión para seguir profundizando en la reflexión sobre los mecanismos para el fortalecimiento de la Conferencia de Desarme, en especial, después del interesante debate surgido la semana pasada en la Asamblea General de las Naciones Unidas. El número de intervenciones, así

como la necesidad de extender la reunión durante tres días son una muestra clara de la importancia que la comunidad internacional otorga al desarme y la no proliferación. Asimismo, las manifestaciones de frustración e impaciencia por el estancamiento de la Conferencia son un recordatorio de la necesidad imperiosa que tiene la CD de cumplir con la responsabilidad y el mandato que le han sido encomendados. Por esta razón, Colombia considera que es el momento de pasar a la acción.

No podemos estancarnos en la repetición rutinaria de posturas sobre el diagnóstico y posibles salidas al estancamiento que sufre la Conferencia; todos sabemos que estamos sobrediagnosticados. Si nuestra voluntad es hacer que este organismo prospere, y si creemos realmente que este proceso debe ser guiado por los Estados miembros, debemos empezar a tomar medidas prácticas. Aún quedan seis semanas de trabajo en este período de sesiones de 2011. Desde el punto de vista de mi delegación, es el momento para poner en marcha algunas de las recomendaciones e ideas que se han ventilado en las últimas semanas. Sería inaceptable que al final de este período de sesiones no haya ningún resultado concreto ni ningún proceso en marcha que permita la revitalización de la Conferencia.

La pasividad retórica en la que corremos el riesgo de enfrascarnos en esta tercera parte del período de sesiones de 2011 tan solo dará el mensaje de que al interior de la Conferencia es imposible algún tipo de avance y fortalecerá los argumentos que proponen que la toma de decisiones sobre el futuro de la CD se haga por fuera de la Conferencia misma. Aún más preocupante es que, si no hay definiciones en estos dos meses, estaríamos condenando a la Conferencia a repetir la misma historia de estancamiento en el período de sesiones de 2012.

Para mi delegación es claro que si en septiembre no hemos tomado medidas al interior de nuestra Conferencia, en el otoño próximo se darán decisiones en Nueva York con el propósito de encarrilar la maquinaria del desarme y con ella a la CD. En este orden de ideas quisiera resaltar uno de los mecanismos de acción que consideramos viable y útil: la creación de un grupo de trabajo o panel de alto nivel dentro de la CD que estudie posibles acciones para fortalecer la labor de la Conferencia con base en las ideas y sugerencias ventiladas durante nuestras últimas reuniones, así como otras opiniones pertinentes. Este grupo podría trabajar de manera informal las próximas semanas y presentar una propuesta a la plenaria de la Conferencia para su adopción antes de finalizar nuestro actual período de sesiones. Esta propuesta debería contener medidas enfocadas a mejorar los procedimientos de la CD, pero principalmente a permitir el inicio del trabajo sustantivo de la Conferencia tan pronto se inaugure el período de sesiones de 2012.

Colombia desearía conocer la impresión de los demás Estados miembros sobre esta u otras sugerencias de acciones concretas que podamos poner en práctica en las próximas semanas.

Antes de terminar mi intervención quisiera reiterar algunos mensajes que Colombia considera centrales. Varias delegaciones los han repetido en esta misma sala con anterioridad y fueron resaltados también en algunas intervenciones la semana pasada en Nueva York: 1) el propósito central que nos congrega es el desarme general y completo, lograr un mundo libre de las armas nucleares; esa es la responsabilidad moral y política que tenemos con nuestros ciudadanos y con todos los habitantes del planeta; 2) un mundo sin armas nucleares es un mundo más seguro para todos; en pleno siglo XXI las armas nucleares resultan obsoletas para hacer frente a las actuales amenazas a la seguridad; por el contrario, son un riesgo mucho mayor. En esta medida, es necesario adaptar las doctrinas de seguridad basadas en la lógica de la guerra fría a las nuevas realidades de interdependencia y cooperación; 3) el desarme y la no proliferación deben entenderse en un sentido amplio, no solo referido a la paz y la seguridad, en la medida en que se intercepta con otras áreas fundamentales de la agenda internacional: el desarrollo, el medio ambiente y los derechos

humanos, entre otros; 4) la discusión sobre los mecanismos del desarme y la no proliferación no debe ser excusa para retrasar la discusión sustancial de los temas de la agenda. Debemos avanzar en la búsqueda de instrumentos internacionales que nos permitan cumplir nuestro cometido.

Reiteramos estos mensajes para evitar que se vacíen de contenido y con el ánimo de que nos motiven para adoptar líneas de acción concretas que nos permitan avanzar en el objetivo compartido del desarme y la no proliferación y alcanzar un mundo libre de la amenaza de las armas nucleares.

**Sr. Oyarce** (Chile): En primer lugar, mi delegación desea unirse al sentimiento de pesar y solidaridad para nuestro Secretario General Adjunto de la Conferencia.

Queremos también agradecer la convocatoria a esta reunión para abordar temas recientemente planteados en Nueva York, pero antes desearía dar la cordial bienvenida al Embajador de Myanmar, agradecer las reflexiones del Secretario General de la Conferencia respecto de la reunión en Nueva York y apreciar, lo digo sinceramente, el informe sobre la reunión de los P5 en París que nos ha dado el Embajador de Francia. Deseamos compartir solo algunos puntos y opciones que convendría analizar en nuestro trabajo futuro.

Nueva York mostró una vez más la preocupación por el *statu quo*. Ello afecta, se ha dicho reiteradamente, el momento para avanzar en el desarme multilateral, y ello es incompatible con el mandato negociador de esta Conferencia. Es probablemente necesario insistir aquí, como lo ha dicho muy bien la Embajadora de Colombia, en diagnósticos. Pero solo haré dos comentarios sobre esa lógica de diagnóstico.

Primero, la arquitectura del procedimiento ha mostrado ser ineficiente, y probablemente haya que revisar, no sustituir, reitero, revisar la regla del consenso. Es claro que no hay voluntad política, a lo menos en nuestra modesta opinión, para apartarnos de esa práctica. En segundo término, la CD no solo enfrenta un tema de procedimiento. Es respetable esa posición, pero creemos que también hay un tema de voluntad política y de percepciones, reitero, de percepciones, de los legítimos intereses nacionales.

Es claro que hay una tendencia positiva para iniciar una negociación sobre material fisible y sus existencias. Se ha dicho insistentemente, lo que compartimos, que el tema está maduro, pero en términos prácticos la Conferencia no ha podido iniciar una negociación sustantiva que incluya garantías básicas para todos los Estados. Y en este contexto siempre de diagnóstico, y luego me apartaré de ello, creemos que es necesario tomar nota de lo señalado por Austria en la reunión de 27 de julio. El Representante de Austria en esa oportunidad señaló que el tema de fondo, el problema de fondo era el de la voluntad política y eso era un tema profundo, y admitió que había temas que nos dividían, como el desarme nuclear, la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre (PAROS) y las garantías negativas de seguridad.

Nos parece, y por eso lo señalo, que es una visión analítica bastante realista y objetiva. El problema último que debemos de alguna manera enfrentar, es precisamente el de esa voluntad política, y así lo hizo ver la Presidenta de la Junta Consultiva, la Embajadora Pellicer en Nueva York.

La conclusión de este asunto es sencilla. La CD ha perdido credibilidad como único foro multilateral de desarme y no proliferación. ¿Qué es lo que está en riesgo? Está en riesgo su legitimidad, y ello nos parece más que evidente. Catorce años sin producir resultados es una situación insostenible; lo escuchamos una y otra vez. Nosotros desearíamos que la CD retomara una capacidad real de negociar instrumentos multilaterales, pero la actual situación nos lleva probablemente a la necesidad de definir si existe disposición real a avanzar en ese sentido consistente con su mandato fundacional. En este escenario, entendemos que la inacción no parece una alternativa razonable.

Chile sigue pensando que debemos preservar la CD, el Secretario General lo ha dicho aquí. La CD ha hecho un trabajo valioso y debería ser irremplazable, y por ello valoramos las iniciativas planteadas para reactivar este foro. Tenemos claro, como lo ha dicho —señalo nuevamente— el Secretario General de la Conferencia, que no es fácil romper este impasse, y pensamos que la etapa de diagnósticos autocríticos y de debates sobre las reglas de procedimiento debe remplazarse por medidas concretas de reactivación.

En ese plano, estamos abiertos a las reformas de procedimiento; estamos abiertos a las presidencias bianuales. La rotación cada cuatro semanas, lo digo por experiencia personal, hace difícil cualquier trabajo efectivo, y esto debe ser objeto de una revisión y de una decisión política; también pueden plantearse otras fórmulas. Estamos abiertos a un programa de trabajo más extenso que, entendemos, debería considerar los cuatro temas básicos incluidos en el consenso alcanzado en el documento CD/1864, pero ese consenso político requiere también de un consenso operativo, si no, no hay realismo posible.

Estamos también abiertos a que se analice la posibilidad de que la regla del consenso no se aplique en casos de procedimiento. Este es un tema complejo pero que debemos abordar. Estamos abiertos a considerar el establecimiento de un grupo de personas eminentes y de establecer un vínculo institucional con la Junta Consultiva, como lo plantea el informe de la Junta en el documento A/66/125. Pero nosotros compartimos lo que ha señalado aquí el Embajador de la Federación de Rusia. Creo que la responsabilidad política fundamental está en nosotros y en esta Conferencia.

Estamos también abiertos a la expansión, y en tal sentido apreciamos la propuesta de la Unión Europea de incluir a los actuales Estados observadores como miembros plenos de la CD. Probablemente una expansión no resolverá los problemas de fondo, pero ciertamente debemos admitir que puede reforzar la representatividad que es indispensable para la universalidad que representa esta institución y la legitimidad política. Este es un tema político que tiene que ver con la permanencia de la Conferencia.

Estamos abiertos a que la CD busque fórmulas concretas que permitan recibir la contribución de las organizaciones no gubernamentales y que se incrementen los contactos con instituciones de investigación en materia de desarme y no proliferación. En las recomendaciones de la Junta, literal c), se recoge esta preocupación, de una manera a nuestro juicio más ambiciosa, porque la Junta señala que la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales podrían aportar sus opiniones sobre cómo romper la prolongada situación de estancamiento de la CD y avanzar hacia el fin último de lograr un mundo libre de armas nucleares.

Estamos preparados igualmente para avanzar en propuestas operativas y en opciones realistas que permitan el funcionamiento de la CD y la maquinaria del desarme. Si no alcanzamos medidas ejecutivas y si involuntariamente entramos en un ciclo retórico de revitalización, probablemente en Nueva York se planteará el derecho, reitero, el derecho de la Asamblea General a tomar acciones en materia de desarme y no proliferación, acciones que busquen un impacto real y directo en las funciones y en el mandato de la Conferencia.

Es interesante la idea del Secretario General de explorar la posibilidad de conducir negociaciones en la Asamblea General; ese es un tema que debemos ver con responsabilidad política. Si continúa nuestra paralización, será difícil cuestionar la legitimidad de caminos externos; los caminos externos son vías políticas si no somos capaces de efectuar el ejercicio interno. Chile tiene una disposición amplia y flexible frente a las opciones que permitan progresar en las negociaciones multilaterales en materia de desarme y no proliferación; nuestra intención no es sustituir a esta Conferencia, pero debemos ser claros en que en una situación límite, estaremos abiertos a examinar alternativas.

Contribuiremos a que la Conferencia pueda responder al mundo real, a un mundo real donde objetivamente hay asimetría de poder y de intereses políticos y estratégicos e intereses nacionales diversos; lo importante es que la Conferencia refleje de la mejor manera y acomode esos intereses, los intereses de todos, y ello requiere una nueva manera de pensar y requiere sin duda de transformaciones. Lo hacemos porque para Chile el funcionamiento del sistema multilateral de desarme es vital para nuestra propia seguridad como país pequeño, pero también es vital para la seguridad colectiva, y nosotros debemos contribuir a generar mayor confianza para construir una mejor seguridad colectiva.

**Sr. Daryaei** (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Señor Presidente, ante todo, permítame darle las gracias por la manera en que está presidiendo la Conferencia de Desarme. También quiero dar las gracias al Sr. Tokayev por la información que ha facilitado sobre la reunión celebrada en Nueva York. Esta sesión brinda a los miembros de la Conferencia la oportunidad de volver a expresar sus ideas y posiciones sobre la revitalización de la Conferencia, un tema de rabiosa actualidad en Nueva York y en Ginebra. Como hemos dicho en numerosas ocasiones, la Conferencia, como cualquier otro órgano internacional, necesita ser objeto de una evaluación y valoración periódicas. Esta evaluación debería estar impulsada por los Estados miembros; ser justa, transparente, amplia, y propiciar la consecución del objetivo de fortalecer la Conferencia. Un diagnóstico emocional y suspicaz, mezclado con la exageración, el pesimismo y los prejuicios, no puede sino agravar la situación, puesto que socava la credibilidad de la Conferencia sin proporcionar una alternativa razonable.

La Conferencia de Desarme es un órgano bien conocido en la esfera de la diplomacia multilateral de desarme, con un buen historial de logros en el ámbito de los instrumentos jurídicamente vinculantes que constituyen la piedra angular del régimen internacional de no proliferación. Si este régimen es importante para nosotros, que supongo que lo es, tenemos que respetar al órgano encargado de sentar los cimientos de ese régimen.

El multilateralismo es el principio básico de las negociaciones en la esfera del desarme y la no proliferación. En este sentido, la Conferencia de Desarme sigue siendo el único órgano multilateral de negociación sobre desarme. Concedemos gran importancia a esta posición excepcional de la Conferencia y apoyamos todas las medidas que refuercen su credibilidad y su buen funcionamiento. Creemos que el respeto de la credibilidad de la Conferencia sigue siendo, ante todo, responsabilidad de la secretaría de la Conferencia en su calidad de custodio de este órgano. En nuestra opinión, la propuesta radical de negociar un tratado de prohibición de la producción de material fisible fuera de la Conferencia no es ni viable ni aceptable.

Consideramos que no se puede promocionar la labor de la Conferencia modificando el formato o modalidad del reglamento, ni tampoco cambiando nuestra interpretación de sus artículos. Cabe recordar que no solo todos los tratados multilaterales de desarme que existen se negociaron en la Conferencia con arreglo al mismo reglamento, incluida la regla del consenso, sino que el carácter delicado de las cuestiones relacionadas con la seguridad de las naciones y el desarme nos obliga a adoptar reglas similares al negociar tratados multilaterales de desarme en otros foros.

Debemos abordar las causas profundas del problema y tener cuidado con las decisiones emocionales que desvían el impulso generado recientemente hacia la introducción de cambios superficiales en la forma y en el procedimiento, sin abordar el fondo. La raíz del problema de la inactividad de la Conferencia durante el último decenio es la falta de voluntad política para crear un entorno político apropiado para el examen de los intereses de seguridad de todos los Estados, la falta de voluntad política para eliminar la amenaza común que suponen las armas nucleares para la comunidad internacional y la inercia en la modificación de las actitudes egoístas a fin de dejar paso al planteamiento más noble de la cooperación en materia de seguridad.

La persistente resistencia a que la Conferencia funcione activamente, con el inicio de las negociaciones sobre todas las cuestiones fundamentales, se debe principalmente al hecho de que la Conferencia no tiene el mandato de mantener el *statu quo*. Su verdadero mandato es negociar un tratado multilateral de desarme y, por consiguiente, cambiar el *statu quo*. Si la Conferencia hubiera podido cumplir su verdadero mandato mediante la negociación de un tratado de prohibición de la posesión, el desarrollo, la producción y el empleo de armas nucleares, se habría cambiado el *statu quo*, y los que tienen el privilegio especial de ser considerados los "poseedores" habrían perdido esta ventaja.

La principal tarea de la Conferencia es negociar el desarme. Habida cuenta de la existencia de la Convención sobre las Armas Biológicas y la Convención sobre las Armas Químicas, el desarme nuclear sigue siendo la única máxima prioridad de la Conferencia. La agenda de la Conferencia tiene por objeto ayudar a iniciar la negociación de un instrumento internacional concertado para el desarme nuclear que sea provechoso para todos. Por consiguiente, la Conferencia no se ocupa de una única cuestión, y la falta de consenso sobre el alcance de la negociación respecto de un tema no puede impedir a las delegaciones comenzar la negociación de otros temas. Por el contrario, creemos que las dificultades que afronta la Conferencia tienen su origen en la negativa de algunos países a abordar seriamente el desarme nuclear.

Pensamos que el mecanismo de desarme actual necesita urgentemente que comiencen cuanto antes las negociaciones, en el marco de la Conferencia de Desarme, sobre un programa por etapas para la eliminación completa de las armas nucleares en un plazo determinado que incluya una convención sobre las armas nucleares. Esa convención deberá prohibir la posesión, el desarrollo, la producción, el almacenamiento, la transferencia y el empleo de armas nucleares y conducir a su destrucción definitiva. Si comenzamos esta negociación en la Conferencia, estaremos en condiciones de abordar de manera integral y equilibrada todas las cuestiones fundamentales de la agenda de la Conferencia. Por supuesto, esta labor tratará la cuestión del material fisible en todos sus aspectos de manera integral. Abordará asimismo el derecho legítimo de los Estados no poseedores de armas nucleares a exigir garantías de seguridad, así como la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Permitirá establecer una estructura general global que preserve de manera coherente la seguridad de todas las naciones, al evitar el actual enfoque inconexo y fragmentado que no supone coste alguno para las Potencias nucleares. Apoyamos la pronta celebración de un cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, a fin de abordar los problemas que afronta el mecanismo de desarme creado durante el primer período extraordinario de sesiones.

Para concluir, vuelvo a hacer hincapié en que toda labor sobre la evolución de la Conferencia de Desarme debería ser realizada por la propia Conferencia. Por consiguiente, apoyamos el enfoque basado en la autoevaluación, que será incluyente e impulsado por los propios Estados y cuyo objetivo será reforzar las medidas destinadas a lograr el desarme nuclear y potenciar la función y la labor de la Conferencia a ese respecto, de conformidad con el mandato que se le confió a este órgano durante el primer período extraordinario de sesiones dedicado al desarme. La idea de limitar o reducir la financiación de la Conferencia nos parece irrealista, emocional y completamente inútil. El hecho de establecer un vínculo lógico entre el presupuesto, por una parte, y la actividad o la productividad, por la otra, podría sentar un precedente de cara al futuro cierre de varias organizaciones multilaterales que se encuentran estancadas, como el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas o la Organización Mundial del Comercio. Por último, pero no por ello menos importante, la Conferencia de Desarme es una organización independiente que dispone de su propio reglamento. No es un órgano subsidiario de las Naciones Unidas. Por consiguiente, las posibles recomendaciones de la Asamblea General a la Conferencia tendrían carácter

consultivo, y la Conferencia sería libre de tomar sus propias decisiones, de conformidad con su reglamento.

**Sr. Mohamad Bkri** (Malasia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, permítame ante todo expresar, por su conducto, el agradecimiento y el apoyo de Malasia al Secretario General de las Naciones Unidas por haber organizado el debate en sesión plenaria de la Asamblea General del 27 al 29 de julio de 2011 para dar seguimiento a la reunión de alto nivel celebrada el 24 de septiembre de 2010 sobre la revitalización de la labor de la Conferencia y la promoción de las negociaciones multilaterales de desarme. Malasia otorga gran valor a las conversaciones e ideas enriquecedoras que surgieron de los debates celebrados en la plenaria. También deseamos dar las gracias al Secretario General de la Conferencia de Desarme, el Sr. Tokayev, por las valiosas e importantes reflexiones que compartió durante aquel debate en la Asamblea General.

Si bien Malasia reconoce que la Conferencia se encuentra actualmente en una situación difícil y que el reto que afronta es enorme, no está todo perdido. No hemos explorado todas las vías disponibles para hacer avanzar la agenda de desarme. Por consiguiente, Malasia reitera su apoyo a la celebración de un cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme y el establecimiento de un grupo de personas eminentes encargado de formular recomendaciones sobre maneras de revitalizar el mecanismo de desarme de las Naciones Unidas. No obstante, Malasia está dispuesta a explorar cualquier otra idea factible que se plantee.

Malasia desea volver a destacar que nuestro objetivo final es la eliminación completa de las armas nucleares, un objetivo que, creemos, todos compartimos. A este respecto, Malasia desea reiterar la conclusión unánime de la Corte Internacional de Justicia de que existe la obligación de celebrar de buena fe y llevar a buen fin negociaciones conducentes al desarme en todos sus aspectos, bajo un control internacional estricto y efectivo.

Al hilo de la declaración formulada por el distinguido Embajador de Francia, Malasia, como uno de los Estados miembros de Asia, aguarda con interés la próxima consulta con los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y espera que esta sea fructífera.

**Sra. Rahamimoff-Honig** (Israel) (*habla en inglés*): Permítaseme en primer lugar transmitir mi pésame a nuestros colegas noruegos por la trágica pérdida de vidas, así como al Secretario General Adjunto de la Conferencia por el fallecimiento de su padre. También deseo felicitar al Embajador Adamson por su ascenso y expresarle nuestra satisfacción por poder seguir beneficiándonos de su sabiduría, experiencia y elocuencia.

Aprovecharemos esta oportunidad para pronunciar el discurso que había sido preparado para la sesión oficiosa con la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme el 30 de junio, justo antes del receso, pero que lamentablemente no tuvimos la oportunidad de pronunciar en aquella ocasión. En aras del tiempo, y por respeto hacia los demás Estados miembros de la Conferencia, acortaremos nuestra declaración a fin de omitir las palabras de bienvenida que habíamos previsto dedicar al Alto Representante para Asuntos de Desarme, así como al Presidente y a los miembros de la Junta Consultiva.

La necesidad de revitalizar la labor de la Conferencia es incuestionable. El persistente estancamiento de la Conferencia exige que los Estados miembros tomen decisiones que promuevan la labor sustantiva. A este respecto, Israel considera que la Conferencia lleva mucho tiempo necesitando una visión acordada, clara y actualizada. En las circunstancias geopolíticas actuales, la reiteración de nuestras consabidas posiciones no nos va a ayudar a cumplir nuestro importante mandato. Los Estados miembros necesitan explorar nuevas maneras de revitalizar la labor de la Conferencia.

Una de ellas podría consistir en no centrar la atención únicamente en las cuatro cuestiones fundamentales de la agenda como la única hoja de ruta posible para la labor de la Conferencia en este momento, por más que la comunidad internacional considere que estas cuestiones son la razón de ser de la labor de la Conferencia.

Podrían llevarse a cabo negociaciones sustantivas sobre otras cuestiones de verdadero interés para la paz y la seguridad internacionales mientras persista el estancamiento respecto de las cuatro cuestiones fundamentales. Se podría hallar una fórmula convenida que, por una parte, reconociera la importancia y la validez permanente de las cuatro cuestiones fundamentales y, por otra, se centrara en la necesidad vital de hacer avanzar la labor de la Conferencia. Para Israel, la prohibición de las transferencias de armas a terroristas y la necesidad de dar una respuesta efectiva a la amenaza que plantean los Sistemas Portátiles de Defensa Antiaérea (MANPADS) son asuntos que se podrían tratar en relación con el tema 7 de la agenda, a saber, "Transparencia en materia de armamentos". Creemos que, si los Estados miembros de la Conferencia dejan de centrarse únicamente en las cuatro cuestiones fundamentales, podrán encontrar otros temas que contribuyan de manera realista a hacer avanzar la paz y la estabilidad. Puede y debe encontrarse una visión compartida que no se centre exclusivamente en las cuatro cuestiones fundamentales.

Israel permanece convencido de que la Conferencia, en su calidad de único foro internacional de negociación sobre desarme, sigue teniendo una importante función que desempeñar en la esfera del control de armamentos. El uso del término "único" no implica que se hayan omitido o ignorado otros foros de negociación que tratan cuestiones relacionadas con el control de armamentos y el desarme. Sin embargo, sí hace referencia a la singularidad de este foro, así como a nuestra firme creencia de que las iniciativas de negociación independientes entre países afines que tratan de eludir la complejidad del proceso multilateral complaciendo a un grupo limitado de países que no representan toda la gama de opiniones e intereses no podrán alcanzar el mismo nivel de prestigio y autoridad. Su verdadera pertinencia será cuestionada debido a la insuficiente variedad de miembros que las integran.

Aunque esas iniciativas pueden obtener resultados con más rapidez, no hay que subestimar el alcance de su valor pragmático ni dejar de preguntarse si promueven de manera realista el control mundial de armamentos y la agenda de desarme. El uso de estas prácticas en el pasado, en la esfera de las armas convencionales, no ha logrado, hasta la fecha, incluir en las negociaciones a los participantes más pertinentes. Siguen estando al margen. Uno no puede sino preguntarse si habrá más suerte en la esfera no convencional.

Alentamos a la Junta Consultiva a que, cuando prepare sus recomendaciones al Secretario General de las Naciones Unidas, tome en consideración la necesidad de no socavar a la Conferencia. Este órgano, con su composición única y su reglamento vigente, incluida la regla del consenso, ha desempeñado una función vital en la promoción de la agenda de desarme en el pasado, y seguimos estando convencidos de que aún le quedan cosas por aportar en el futuro. Las soluciones al estancamiento de la Conferencia deberían encontrarse dentro de ella, a fin de fortalecerla y revitalizarla.

**Sr. Combrink** (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Sudáfrica acoge con agrado esta oportunidad de volver a intercambiar opiniones sobre los problemas que afronta el mecanismo multilateral de desarme, que han impedido a las instituciones multilaterales competentes en materia de desarme, incluida la Conferencia de Desarme, realizar avances sustantivos en cuestiones que afectan directamente a la paz y la seguridad internacionales. Durante el debate celebrado por la Asamblea General el 27 de julio, mi delegación puso de relieve los logros conseguidos en el pasado por la Conferencia y sus predecesores, logros que ilustran la función que puede desempeñar este órgano en la negociación de instrumentos multilaterales de desarme. Expresamos nuestra decepción por que esta institución lleve muchos años sin cumplir su mandato, recibido del primer período

extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre desarme. También indicamos que, como resultado del persistente estancamiento, muchos han comenzado a poner en duda la pertinencia y la validez permanente de la Conferencia para tratar de alcanzar los objetivos de desarme.

Asimismo, expresamos nuestra decepción por que la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas, en su calidad de órgano de deliberación sobre desarme y órgano subsidiario de la Asamblea General, tampoco esté cumpliendo su mandato y no haya logrado formular ninguna recomendación concreta este año. El desarme nuclear sigue siendo nuestra máxima prioridad. Es una prioridad que comparten todos los miembros del Movimiento de los Países no Alineados, el Grupo de los 21 y la amplia mayoría de los miembros de la Conferencia y de los Estados Miembros de las Naciones Unidas de todas las regiones. No solo compartimos las preocupaciones acerca de la persistente proliferación vertical y horizontal de armas nucleares, sino la creencia de que la mera existencia de las armas nucleares contribuye a la inseguridad mundial. Además, las desastrosas consecuencias humanitarias que acarrearía la utilización de armas nucleares representan claramente un grave riesgo para la humanidad. Mientras existan estas armas, ninguno de nosotros estará realmente seguro. Tan solo la eliminación total de todas las armas nucleares y la seguridad de que nunca volverán a fabricarse pueden proporcionar las garantías necesarias contra su uso.

Por esta razón, Sudáfrica ha abogado constantemente por la adopción de un enfoque sistemático y progresivo para alcanzar el objetivo de un mundo libre de armas nucleares. Creemos que, para promover la no proliferación nuclear, es fundamental que se realicen progresos constantes e irreversibles en la esfera del desarme nuclear y en las medidas conexas de control de armas nucleares. En nuestra opinión, la falta de progresos reales hacia el desarme nuclear ha debilitado el régimen mundial de no proliferación.

Aunque el desarme nuclear fue el tema de la primera resolución aprobada por la Asamblea General en 1946 y ha sido el primer tema en la agenda de la Conferencia desde su creación, y a pesar de que la abrumadora mayoría de los miembros de la Conferencia no han parado de solicitar el establecimiento de un órgano subsidiario para abordar la cuestión del desarme nuclear, esto aún no ha ocurrido, lo cual resulta especialmente desconcertante si se tiene en cuenta que todas las partes en el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) se habían comprometido a ello en el plan de acción aprobado en la Conferencia de Examen del TNP de 2010. Por consiguiente, mi delegación vuelve a pedir a la Conferencia que establezca un órgano subsidiario encargado de tratar la cuestión del desarme nuclear.

Como parte de un planteamiento sistemático y progresivo del desarme nuclear, mi delegación también apoya el comienzo de las negociaciones sobre un tratado que prohíba la producción de material fisible para la fabricación de armas nucleares y otros dispositivos explosivos nucleares y se centre tanto en la no proliferación como en el desarme. Mi delegación no comparte la opinión de que un tratado sobre material fisible es el único tema que ya se puede negociar. Dada su calidad de foro de negociación, creemos que la Conferencia es capaz de entablar negociaciones sobre cualquiera de los temas que figuran en su agenda, si bien reconocemos que la conclusión de un acuerdo internacional vinculante en un futuro cercano parece más posible en relación con unos temas que con otros. Aunque puede que no estemos todos de acuerdo sobre qué cuestiones están más o menos maduras para la conclusión de un acuerdo, ello no debería impedirnos tratar de manera sustantiva las cuestiones que figuran en la agenda multilateral de desarme.

La pregunta a la que nos enfrentamos es si la Conferencia es capaz de cumplir nuestras expectativas o si existen otras opciones viables que se podrían explorar en el marco de las Naciones Unidas para hacer avanzar las negociaciones multilaterales de

desarme, en un esfuerzo por revitalizar la labor que debería haber llevado a cabo este órgano.

Aunque algunos achacarán la falta de resultados concretos en la Conferencia únicamente a su reglamento, mi delegación cree que la reticencia por parte de algunos a celebrar de buena fe y llevar a buen fin negociaciones conducentes al desarme en todos sus aspectos, bajo un control internacional estricto y efectivo, es el principal obstáculo al que se enfrenta la comunidad internacional.

A muchos de nosotros nos gustaría que la Conferencia volviera a ocupar el lugar que se merece. No obstante, el hecho de que durante los últimos 15 años no haya logrado iniciar su labor sustantiva no nos permite hacer caso omiso de los problemas persistentes. Seguimos estando dispuestos a estudiar cualquier propuesta que ayude a acabar con este estancamiento y permita a la Conferencia cumplir su mandato como el único foro multilateral de negociación sobre desarme. Si la Conferencia sigue sin cumplir su mandato, no habrá motivos para no estudiar otras opciones que hagan avanzar la importante labor que se le ha encomendado a este órgano.

En conclusión, Sudáfrica sigue estando comprometida con un sistema internacional basado en normas. Por lo tanto, tendremos en cuenta cualquier otra posible medida que tenga como objetivo el refuerzo de la gobernanza multilateral en las esferas del desarme, la no proliferación y el control de armamentos. Además, examinaremos cualquier opción que se plantee para hacer avanzar las negociaciones multilaterales de desarme, a fin de alcanzar nuestro objetivo de un mundo libre de armas nucleares.

**Sr. Akram** (Pakistán) (*habla en inglés*): Señor Presidente, permítame iniciar mi intervención expresando nuestras condolencias al Secretario General Adjunto de la Conferencia por su pérdida. También quisiera dar la bienvenida a la Conferencia al Embajador de Myanmar.

Agradecemos su iniciativa de convocar esta importante reunión para debatir las conclusiones del período de sesiones de la Asamblea General sobre la revitalización de la Conferencia. En este contexto, la declaración que acaba de formular el Sr. Tokayev, Secretario General de la Conferencia, es extremadamente útil y constructiva y se merece toda nuestra atención.

El Pakistán agradece los esfuerzos que está realizando el Secretario General de las Naciones Unidas para revitalizar la labor de la Conferencia de Desarme, así como el mecanismo internacional de desarme. Señalamos en particular la referencia hecha en su declaración en Nueva York, y cito: "Importa, por encima de todo, que las prioridades de las políticas y los objetivos del desarme multilateral se acerquen". En nuestra opinión, este es el meollo de la cuestión, porque las prioridades de las políticas de algunos países son contrarias a los objetivos del mecanismo internacional de desarme.

También creemos que los retos que afrontamos no están relacionados únicamente con la Conferencia de Desarme, sino que van más allá y abarcan todo el mecanismo internacional de desarme creado por el primer período extraordinario de sesiones dedicado al desarme. Esto incluye, además de la Conferencia, la Primera Comisión y la Comisión de Desarme.

En Nueva York, el Pakistán se adhirió plenamente a la declaración pronunciada por los países no alineados, el mayor grupo de las Naciones Unidas, compuesto por 118 Estados. En particular, estamos de acuerdo con el énfasis puesto en esta declaración en la necesidad de celebrar, iniciar y llevar a cabo con carácter prioritario negociaciones sobre desarme nuclear. Desde la perspectiva del Pakistán, esta declaración de los países no alineados también fue sumamente importante, en especial lo indicado en el párrafo 10, y cito: "La promoción de la labor del mecanismo de desarme de las Naciones Unidas depende

de la creación de un entorno político propicio, que tenga en cuenta los intereses de seguridad de todos los Estados, y no de la modificación del reglamento". En la propia Conferencia, el Grupo de los 21, el más grande de este órgano, se expresó en términos similares en relación con la necesidad de poner el acento en el desarme nuclear y darle prioridad.

Cuando se creó la Conferencia de Desarme, el objetivo general que se le encomendó en el primer período extraordinario de sesiones dedicado al desarme fue la negociación de un tratado relativo al desarme nuclear. A este respecto, es de lamentar que no se hayan alcanzado progresos durante los últimos 32 años. En su discurso trascendental de 2008, cuando presentó su plan de acción, el Secretario General también destacó la necesidad del desarme nuclear y, como primer paso, sugirió que todos los Estados, en particular las Potencias nucleares, cumplieran su obligación de celebrar negociaciones sobre medidas efectivas que condujeran al desarme nuclear.

Además de no haber logrado progresar en la esfera del desarme nuclear, la Conferencia tampoco ha alcanzado progresos en ningún otro tema de su agenda durante los últimos 15 años. Resulta, pues, sorprendente que la actual búsqueda de alternativas parta únicamente de los acontecimientos ocurridos en los dos últimos años y solo se centre en una cuestión.

A fin de evaluar claramente las causas profundas del estancamiento que sufre la Conferencia de Desarme, es importante reconocer algunos hechos básicos. El primero es que la inactividad de la Conferencia es el reflejo de las realidades políticas que prevalecen en el mundo, porque la Conferencia no trabaja en el vacío. En segundo lugar, siempre ha sido cierto que no se puede negociar ningún tratado en la Conferencia, ni tampoco fuera de ella, que vaya en contra de los intereses de seguridad de cualquiera de los Estados participantes. En tercer lugar, la falta de progresos de la Conferencia no se puede atribuir a su reglamento, porque con el mismo reglamento la Conferencia ha logrado concluir instrumentos internacionales de desarme como la Convención sobre las Armas Químicas y el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.

Estas cuestiones ponen de relieve la necesidad de reconocer las verdaderas razones de por qué la Conferencia se ha vuelto disfuncional. Desde nuestro punto de vista, ello se debe a las realidades que existen en el mundo real, fuera de la Conferencia. No podemos seguir trabajando en el vacío; tenemos que reconocer esas realidades. Para nosotros, esas realidades son las políticas discriminatorias aplicadas por algunas grandes Potencias en materia de cooperación nuclear, que han creado inseguridades y desequilibrios. Por estas razones, el Pakistán se ha visto obligado a posicionarse en contra de este tipo de excepcionalismo, selectividad y discriminación nucleares.

Ya es hora de que adoptemos un enfoque objetivo para revitalizar la labor de la Conferencia. Pensamos que deben adoptarse las medidas siguientes. En primer lugar, todos los temas que figuran en la agenda de la Conferencia, y en particular las cuatro cuestiones fundamentales, deben abordarse de manera igual y equilibrada. La falta de progresos sobre un tema debido a las preocupaciones de seguridad de los Estados no debería llevar al estancamiento de la Conferencia sobre otros temas de su agenda, que pueden y deben ser examinados. En segundo lugar, opinamos que el desarme nuclear sigue siendo el tema que lleva pendiente más tiempo en la agenda de la Conferencia, y este tema debe ser examinado con carácter prioritario. En tercer lugar, creemos que la conclusión de un acuerdo internacional sobre las garantías negativas de seguridad se podría negociar sin más demora, ya que, en nuestra opinión, esas garantías no socavan los intereses de seguridad de ninguna de las Potencias nucleares. De hecho, prácticamente todas ellas han contraído unilateralmente compromisos a este respecto, por lo que no debería suponer un problema convertir esos compromisos unilaterales sobre las garantías negativas de seguridad en acuerdos bilaterales y multilaterales. En cuarto lugar, para progresar, la Conferencia

necesita tomar en consideración los intereses legítimos de todos los Estados en materia de seguridad. En quinto lugar, necesitamos poner fin a los dobles raseros, la selectividad y la discriminación en las medidas de no proliferación y desarme. En sexto lugar, creemos que para abordar los factores que provocan esta disfunción (si podemos llamarlo así) de la Conferencia, ha llegado realmente el momento de celebrar un cuarto período extraordinario de sesiones dedicado al desarme para contemplar todo el mecanismo internacional de desarme y encontrar formas de revitalizarlo.

Como todos sabemos, en la agenda de la Conferencia no consta un único tema. De hecho, consideramos que en la agenda hay cuatro cuestiones fundamentales, además de otras cuestiones, y obviamente no existe un acuerdo sobre qué tema particular está o no maduro para ser negociado. Como ya he dicho, el mayor grupo de países en esta Conferencia cree que el desarme nuclear está maduro para la negociación. De ello se deriva, pues, que el estancamiento que experimenta este órgano no es el resultado de que un Estado esté bloqueando el progreso oponiéndose a las negociaciones sobre una cuestión en particular.

Puesto que no hemos sido capaces de lograr progresos en las cuatro cuestiones fundamentales, resulta evidente que hay otros Estados que se oponen a negociar las otras tres cuestiones de nuestra agenda. Así pues, cuando oímos que hay un único Estado —y no es ningún secreto de qué Estado se trata— nos quedamos bastante perplejos, porque hay varios Estados que están frenando el progreso en la Conferencia porque no desean ponerse de acuerdo sobre los demás elementos o cuestiones de la agenda.

Permítanme concluir tal y como empecé, a saber, acogiendo con satisfacción las observaciones del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Conferencia de Desarme. Creo que ha formulado propuestas y observaciones sumamente útiles, y también creo que el Embajador de Colombia ha hecho la muy útil sugerencia de que debatamos oficiosamente los temas que nos ocupan, en lugar de dejar esos debates en manos de la Asamblea General o la Primera Comisión. Aunque obviamente estos órganos tienen derecho a celebrar esos debates, no cabe duda de que la propia Conferencia también debe llevarlos a cabo. Por consiguiente, quisiera sumarme a la opinión de que nosotros, la Conferencia, deberíamos celebrar esos debates, de manera oficial u oficiosa, para que podamos mantener un diálogo más sustantivo y realista.

**Sr. Strømø** (Noruega) (*habla en inglés*): Señor Presidente, permítame en primer lugar expresar el apoyo de mi delegación a su presidencia y asegurarle que puede contar con nuestra plena cooperación. A continuación, permítame expresar, en nombre de mi Gobierno, nuestro agradecimiento por las condolencias y las muestras de apoyo y solidaridad que hemos recibido tanto hoy aquí como en todo el mundo desde el 22 de julio. Los horribles y brutales actos de terrorismo ocurridos en Noruega son una tragedia nacional. También son ataques contra nuestra humanidad y nuestros valores fundamentales: la apertura, la inclusión, la avenencia y la democracia. Sin embargo, podemos asegurarles que ataques como este no van a cambiar nuestras políticas ni la naturaleza de nuestra democracia. Noruega seguirá comprometida con los valores en los que cree y seguirá defendiéndolos a escala internacional.

Ya que tengo la palabra, permítaseme formular algunas observaciones respecto del debate que hemos mantenido hoy, observaciones que ya se plantearon durante el debate celebrado en Nueva York el 27 de julio. No hay motivos para ocultar que Noruega se siente profundamente frustrada por que la Conferencia lleve más de una década estancada, y no solo por el punto muerto en el que se encontró el año pasado. Somos escépticos respecto de la capacidad de la Conferencia como institución para ocuparse del desarme con arreglo a su mandato. Incluso podríamos afirmar ya mismo que la Conferencia es disfuncional con respecto a su mandato. La Conferencia necesita reformarse. La regla del consenso no debería aplicarse a las cuestiones de procedimiento; la composición debería ser universal; la

sociedad civil debería desempeñar una función activa; y deberíamos encontrar maneras de fomentar la cooperación interregional. La cuestión es si la Conferencia es capaz de reformarse. Lo ponemos en duda, ya que parece que las vastas opiniones sobre la regla del consenso seguirán socavando cualquier intento de revitalizar la Conferencia.

Por consiguiente, deberíamos considerar estrategias alternativas en favor del desarme. Estas estrategias deberían basarse en el hecho de que el desarme nuclear es una cuestión humanitaria que necesita ser abordada no en nombre de los Estados, sino en nombre de nuestras poblaciones. Las armas nucleares son las armas más inhumanas, indiscriminadas y desproporcionadas que se han inventado jamás. Por ello nos parece fundamental que el imperativo humanitario ocupe el centro de nuestros esfuerzos, y creemos que tenemos mucho que aprender de otros procesos de desarme más recientes que han tenido resultados satisfactorios.

Necesitamos abordar urgentemente el desarme nuclear, y si la Conferencia sigue sin poder estar a la altura de las expectativas, tendremos que encontrar otras maneras de tratar de lograr un mundo libre de armas nucleares. Este es el espíritu con el que deberíamos abordar los debates en la Primera Comisión, para que todos hagamos todo lo posible por evitar otro fracaso en 2012.

**Sra. Jáquez Huacuja** (México): Primero que nada quisiera dar la bienvenida al nuevo Representante Permanente de Myanmar y felicitar a la Representante Permanente del Reino Unido por la asunción de su nuevo cargo.

Asimismo, por su conducto quisiera expresar y reiterar a la amiga y aliada de la delegación de Noruega, en nombre del pueblo y Gobierno de México, las más sentidas condolencias por el trance que está pasando. Estamos seguros que Noruega, un país comprometido con las mejores causas de la humanidad, superará con dignidad este período.

Asimismo la delegación de México quiere manifestar su condolencia y solidaridad con el Secretario General Adjunto de la Conferencia de Desarme por su pérdida personal.

México se congratula por la atención que el Secretario General de las Naciones Unidas ha prestado al avance de negociaciones multilaterales en materia de desarme, especialmente en la convocatoria a la reunión de alto nivel llevada a cabo en 2010 y por la convocatoria a la reunión celebrada la semana pasada en Nueva York. Agradecemos ampliamente al Secretario General de la Conferencia de Desarme por la información sobre este debate, el cual a nuestro modo de ver puso de nuevo de manifiesto las diferentes interpretaciones sobre la disfuncionalidad de la maquinaria de desarme, especialmente la de la Conferencia de Desarme. Pero más allá del sobrediagnóstico al que aludió la distinguida Embajadora de Colombia, mostró el gran interés de la comunidad internacional en este tema que concierne a todos, dado que incide en la seguridad colectiva y en la misma supervivencia de la humanidad.

Una muestra de todas estas diversas percepciones y también del interés y la prioridad que damos las delegaciones a la situación que prevalece en la maquinaria de desarme, ha quedado consignada en el documento CD/1931 que presentó la delegación de Colombia hace unas semanas con base en el intercambio de ideas que la Conferencia de Desarme sostuvo en una sesión informal. Hemos invitado a la Asamblea General a que analice este documento, y que quede claro lo que para la delegación de México es evidente: una muy buena parte de la membresía de las Naciones Unidas en la Asamblea General ha manifestado que el *statu quo* que prevalece en la maquinaria de desarme es inviable para proteger los intereses de la colectividad.

México lamenta que a pesar de que la Conferencia de Desarme haya pasado la mayor parte de sus deliberaciones en estos años analizando sus prioridades, sobre todo sus reglas de procedimiento, no haya podido cumplir con su mandato en los últimos 15 años, y

lamentamos sobre todo que no se haya podido realizar trabajo sustantivo en ninguno, repito, ninguno de los temas de su agenda, pero sobre todo en el más importante para México, en el relativo al desarme nuclear.

Durante décadas México ha brindado su irrestricto apoyo a la Conferencia de Desarme y a sus predecesores porque fueron creados para alcanzar un fin al que México confiere la más alta prioridad: alcanzar un mundo libre de armas nucleares. Es por ello que consideramos indefendible que el foro que se supone que debería estar forjando acuerdos que se traduzcan en instrumentos jurídicamente vinculantes en materia de desarme y control de armamentos continúe en la inmovilidad.

Algunas delegaciones argumentan que esta parálisis no es nueva y califican incluso como "natural" el estancamiento que prevalece, dado que factores exógenos y la falta de voluntad política impiden que puedan gestarse acuerdos en materia de desarme, es decir consideran y reiteran que la CD es una víctima simple de las circunstancias externas. México no se suma a esta visión sino que, por el contrario, invita a los miembros de la Conferencia a reflexionar con autocrítica si es que en un caso dado, en que las condiciones internacionales fueran óptimas, la CD podría estimular procesos de toma de decisiones fructíferos y alimentar la voluntad política.

México reitera que la voluntad política no se genera espontáneamente; también se alimenta. Creemos que la disfuncionalidad de la maquinaria de desarme y de la CD en particular podría radicar en que no está habilitada para responder con eficacia a los intereses de sus miembros, ya que fue creada para responder a una realidad y a una correlación internacional de fuerzas que ya no existe, la de la guerra fría, y no a la multipolaridad del siglo XXI.

A nuestro modo de ver, los modos de trabajo, los métodos de trabajo de la CD en particular, responden a una realidad de un mundo que no prevalece en la actualidad, y en este momento obstaculizan la toma de decisiones en la CD. Como ejemplos están la rotación mensual de los presidentes, que no permite continuidad, la constricción a los presidentes para buscar soluciones creativas o hacer cabildeo, la necesidad de aprobar la agenda y el programa de trabajo en las primeras semanas del período de sesiones anual, y la continuación de las sesiones aun cuando se sabe que no va a haber posibilidades de adoptar un programa de trabajo sustantivo, generando un dispendio innecesario de recursos humanos y posiblemente financieros. Otras expresiones anacrónicas son la composición de los grupos regionales, la composición misma de la CD y la ausente participación interactiva de la sociedad civil, que sí puede participar en otros foros.

Por otra parte, señor Presidente, deseo reiterar que el abuso en la aplicación de la regla del consenso, interpretada estrictamente como unanimidad absoluta para cuestiones procedimentales y de sustancia sin distinción, resulta en un veto *de facto* que favorece que los 65 miembros de la CD puedan, potencialmente, impedir el inicio de negociaciones.

La oposición de una minoría de Estados al inicio de las negociaciones en la CD ha cohibido, por más de 15 años, la formación de la voluntad política e inhibe los procesos de toma de decisiones. Recordemos que alcanzar acuerdos es un privilegio que no siempre se logra en una negociación. En el caso de la CD se está exigiendo que el acuerdo exista antes de que se dé la negociación, cuando negociar es la obligación y el mandato de la CD y no una prerrogativa. Estos métodos de trabajo funcionaron y produjeron acuerdos de gran importancia para la comunidad internacional en un contexto diferente al que vivimos hoy, en el que los organismos internacionales responden a diferentes estímulos.

La CD no es un órgano con vida propia ni alcanzará consensos con libre albedrío, ni se autorregulará, ni se automodificará como si fuera un organismo independiente de las decisiones de los Estados miembros. Los Estados miembros tenemos la responsabilidad de hacer que la CD cumpla su mandato, en primera instancia, y en un contexto más amplio la

responsabilidad radica en todos los Miembros de las Naciones Unidas, porque las Naciones Unidas dieron su mandato a la CD en el primer período extraordinario de sesiones dedicado al desarme (SSOD-I).

La Asamblea General también continúa exhortando a la Conferencia de Desarme a trabajar en diversas resoluciones de la Asamblea General y en otros documentos relevantes. Asimismo, otros foros como la Conferencia de Examen y los ciclos de examen del Tratado de No Proliferación exhortan a la CD a trabajar.

Mientras continuamos consintiendo en que la CD permanezca en el letargo, importantes negociaciones en materia de desarme y control de armamentos se han suscitado y continúan desarrollándose fuera de la Conferencia. Esto da cuenta del interés de la comunidad internacional por forjar acuerdos multilaterales en materia de desarme, especialmente con fines humanitarios, pero también pone de manifiesto que si existe un compromiso real de parte de la comunidad internacional para realizar negociaciones en materia de desarme, no debería ser difícil hacer que la Conferencia fuera un órgano eficiente. Pero después de 15 años de inacción es necesario tomar acciones urgentes para avanzar en la concreción de estas negociaciones multilaterales en materia de desarme, especialmente desarme nuclear, independientemente del foro en el que se realicen.

Si la Conferencia continúa sin cumplir este mandato, México cree que debemos devolver a la Asamblea General su derecho y su deber de participar en las decisiones en materia de desarme. México junto a algunos países ha planteado la posibilidad de comenzar las negociaciones de desarme en la Asamblea General en espera de que la CD adopte su programa de trabajo y pueda cumplir su mandato.

Este proyecto sigue vigente y México está dispuesto a impulsarlo con flexibilidad, además de cualquier otra iniciativa que ofrezca posibilidades de alcanzar nuestro objetivo último, y perseguir los intereses de la colectividad y no los de una minoría de Estados. La ausencia de progreso en negociaciones multilaterales en materia de desarme está afectando directamente a la seguridad colectiva en el siglo XXI y ha debilitado al sistema multilateral en materia de desarme; de ahí nuestra preocupación y sentido de urgencia.

Invitamos a la CD una vez más a reflexionar sobre la importancia de privilegiar nuestro objetivo y prioridades, es decir, alcanzar un mundo libre de armas nucleares, por encima de la defensa a ultranza de la plataforma que en estos momentos se encuentra inhabilitada como vehículo para llegar a nuestro destino final.

**Sr. Ri Jang Gon** (República Popular Democrática de Corea) (*habla en inglés*): La sesión de hoy es una buena ocasión para intercambiar puntos de vista acerca del debate preliminar que se celebró recientemente en la Asamblea General acerca de la transparencia y las medidas de fomento de la confianza. Mi delegación espera que prevalezca la voluntad política de hacer avanzar colectivamente la labor de la Conferencia en interés de todos los Estados miembros.

Es cierto que la Conferencia lleva décadas sin dar comienzo a su labor sustantiva. Sin embargo, esto no significa que las causas residan en los métodos de trabajo y en el reglamento de este augustó órgano. Mi delegación opina que la inacción se debe a la falta de voluntad política y a la reticencia de algunos Estados a tener en cuenta los intereses de seguridad legítimos de todos los Estados y a examinar todas las cuestiones fundamentales de manera integral y equilibrada.

Como todos sabemos, la Conferencia es un foro internacional de negociación. No es un lugar en el que las políticas se lleven a cabo de manera unilateral. Mientras los Estados miembros no demuestren tener voluntad política, la Conferencia seguirá estancada y no será posible acordar ninguna propuesta, independientemente de cuántas sesiones y debates se celebren.

Creemos que la voluntad política puede hacer que la Conferencia avance en el proceso de negociación de un tratado de desarme aceptado universalmente, de conformidad con su principal mandato. No obstante, mi delegación observa con especial preocupación que algunos Estados miembros tal vez están iniciando, o más bien amenazando con iniciar, procesos de negociación alternativos fuera de la Conferencia, mientras tratan de atribuir a otros la responsabilidad de la inactividad actual de este órgano.

No cabe duda de que esta actuación menoscaba nuestros constantes esfuerzos colectivos por obtener resultados útiles y productivos en todos los temas multilaterales de la agenda con la participación de todos los países interesados.

Ya es hora de que tomemos decisiones o medidas prácticas y decisivas en favor del desarme nuclear. La República Popular Democrática de Corea mantiene su postura coherente de apoyo a la eliminación total y completa de las armas nucleares en el mundo y sigue estando plenamente comprometida con este objetivo.

Mi delegación considera que cualquier medida que se adopte para revitalizar la Conferencia debería ser inclusiva e impulsada por los Estados miembros, fortalecer la función y la labor de la Conferencia, y, por encima de todo, tratar de lograr el desarme nuclear. La República Popular Democrática de Corea apoya la propuesta de celebrar sin demora un cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme.

**Sr. Li Yang** (China) (*habla en chino*): China ya ha explicado detalladamente cuál es su posición respecto de la labor de la Conferencia, particularmente cuando ostentó la presidencia, no hace mucho. En relación con la reforma del mecanismo de desarme, China también expresó claramente su posición en Nueva York, por lo que no voy a repetirla aquí. Lo esencial es que estamos a favor de que la Conferencia comience su labor sustantiva lo antes posible.

Por lo que respecta a la reunión de las cinco Potencias nucleares en París, el comunicado de prensa conjunto fue el único documento que acordaron las cinco Potencias nucleares, como acaba de señalar la delegación de la Federación de Rusia.

**Sr. Suda** (Japón) (*habla en inglés*): He pedido la palabra para decir unas palabras acerca de la importante reunión que celebraron en París los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. En su calidad de Estado no poseedor de armas nucleares adherido al TNP y como miembro de la Iniciativa regional y ministerial de no proliferación y desarme, el Japón quisiera expresar su profundo agradecimiento al Embajador de Francia, Eric Danon, por su exposición informativa sobre la reunión de París, que constituye un importante avance en los esfuerzos desplegados por los cinco miembros permanentes para asumir su responsabilidad en virtud del artículo VI del TNP y el plan de acción de la Conferencia de Examen de 2010.

Mi delegación considera de gran interés el importante comunicado de prensa emitido conjuntamente por los cinco miembros permanentes durante la reunión de París, en el que expusieron claramente numerosas cuestiones destacadas que deben abordar. Agradecemos especialmente su compromiso con la importante cuestión de la transparencia en los procesos de desarme nuclear. Mi delegación espera que los cinco miembros permanentes celebren consultas constructivas con miras a obtener resultados concretos en los próximos años, durante el proceso de preparación de la Conferencia de Examen de 2015.

**Sra. Adamson** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Pido disculpas por adelantado a los intérpretes si alterno entre diferentes idiomas, incluidos algunos que posiblemente ni yo misma entiendo.

Señor Presidente, le agradezco las amables palabras que me dedicó anteriormente, y también quiero dar las gracias al Secretario General, que ya no está aquí presente, por su amable acogida cuando presenté mis credenciales a principios de esta semana. Fue un verdadero honor y me sentí honrada de hacerlo.

También quisiera dar las gracias a los numerosos colegas que me han dedicado amables palabras con motivo de mis nuevas funciones. *Toda raba*, Tammy, trataré de estar a la altura de su elocuencia y sabiduría. Quisiera dar las gracias a muchos colegas del mundo árabe: *shukran jazilan*. Están en plena celebración del ramadán, por lo que seremos considerados con ustedes durante este mes, aunque, evidentemente, por las noches no lo seremos tanto.

Tenía previsto resumir la declaración formulada por el Reino Unido en Nueva York, que ocupa dos páginas, pero después cambié de idea. Me gustaría mucho retomar la intervención del Embajador Danon, y darle las gracias.

*(continúa en francés)*

Agradezco encarecidamente al Sr. Danon la declaración que ha formulado hoy, así como su magnífica gestión y dedicación a la conferencia de París, que nos ha brindado una verdadera oportunidad de hablar entre nosotros.

*(continúa en inglés)*

Y me gustaría retomar esa idea de hablar entre nosotros, porque varios colegas se han referido a ello esta mañana. Creo que hemos vuelto a ser testigos de algo que nos aflige en la Conferencia, el núcleo de la enfermedad, y es que hablamos los unos de los otros e intercambiamos palabras casi como si no estuviéramos en la misma sala. Me llamaron la atención las observaciones del Embajador de Colombia, reiteradas por el Embajador del Pakistán, de que podría ser útil, incluso experimental, tratar de fomentar el intercambio de ideas entre nosotros, porque lo cierto es que octubre está a la vuelta de la esquina y aún nos queda mucho por hacer hasta entonces. Creo que si seguimos utilizando el poco tiempo de que disponemos (puede que una única plenaria por semana) únicamente para repetir declaraciones, como hemos vuelto a hacer hoy, no estaremos actuando de manera responsable.

Quisiera decir, en nombre de mi equipo y en el mío propio, que nos complacería muchísimo poder hablar de manera oficiosa acerca de los problemas que afrontamos y de lo que podemos hacer al respecto. No tengo grandes esperanzas de que encontremos una solución mágica (ya intentamos entablar estos debates con anterioridad) pero creo que a veces lo que nos frena es el propio formato de nuestras sesiones, y deberíamos estar dispuestos a correr el riesgo de hablar fuera de esta sala, así como en distintos formatos. Por lo tanto, si alguien desea trabajar de manera constructiva sin tener que referirse constantemente al reglamento, creo que, de cara a octubre y a la redacción del informe de la Conferencia, esa es una iniciativa que podríamos adoptar para desmarcarnos de la reunión de la semana pasada.

Una vez más, deseo expresar mi agradecimiento a todos los que han sido tan amables conmigo. Me han dejado el listón muy alto. No voy a tratar de superarlo, pero sí continuaré el legado de activismo que dejó mi predecesor. Cuando dejó la misión la semana pasada, le dije que protegeríamos y aprovecharíamos su legado.

**Sr. Endoni** (Nigeria) *(habla en inglés)*: La delegación de Nigeria desea expresar su agradecimiento al Secretario General, quien lamentablemente no está presente, por la detallada actualización que ha facilitado a la Conferencia sobre la reunión de Nueva York. También quiero darle las gracias a usted, señor Presidente, por su liderazgo. Nigeria valora muy positivamente la celebración de una serie de reuniones con miras a encontrar soluciones duraderas al estancamiento actual que ha asediado a la Conferencia de Desarme.

Apoyaremos cualquier medida positiva, dinámica y orientada al futuro que tenga como objetivo revitalizar la labor de la Conferencia. Con este fin, expresamos nuestro apoyo a los llamamientos a la celebración de un cuarto período extraordinario de sesiones dedicado al desarme. Desde el punto de vista de Nigeria, que ya hemos expresado en diversas ocasiones, los peligros de la existencia y la proliferación de armas nucleares no tienen límites. La existencia de estas armas sigue constituyendo una amenaza tanto para los que las poseen como para los que no. Pero lo que resulta aún más letal y preocupante es el miedo a que estas armas sean utilizadas por agentes no estatales. Los casos de uso ilícito de armas pequeñas y ligeras por agentes no estatales que se observan hoy en día deberían servirnos de advertencia en caso de que se tratara de armas nucleares. La cuestión sería dónde estaríamos entonces. El caso que nos ocupa es lo que todos observamos en los atentados de Noruega, y también quisiéramos expresar nuestro más sentido pésame al pueblo y al Gobierno de Noruega en relación con esa tragedia.

No cabe duda de que los beneficios del multilateralismo para el mecanismo de desarme son enormes. Por consiguiente, habría que disuadir cualquier llamamiento para dejarlo de lado y proponer en su lugar deliberaciones bilaterales o trilaterales o el establecimiento de otros comités para debatir cuestiones de desarme. El problema no está fuera, sino dentro. El espíritu de compromiso y la demostración de la voluntad política necesaria son la manera más adecuada de salir del estancamiento actual.

**Sr. Reid** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Quisiera hacerme eco de lo que ya han expresado otros con respecto a la cuestión de la revitalización de la Conferencia.

En aras del tiempo, quisiera remitir a todos los miembros a las observaciones formuladas en Nueva York hace solo unos días por la Sra. Rose Gottemoeller, Secretaria de Estado Adjunta para la Oficina de Control, Verificación y Cumplimiento en materia de Armamentos. Podrán encontrarlas en el sitio web de nuestra misión y en el sitio web de la Oficina de Asuntos de Desarme.

Tan solo tres días después de esa intervención, hace menos de 72 horas, la Subsecretaria de Estado para el Control de Armamentos y la Seguridad Internacional, la Sra. Ellen Tauscher, formuló un discurso aún más emotivo en Monterey. Creo que ya nos hemos pronunciado sobradamente sobre ese tema.

Francamente, tras escuchar el debate de hoy añadiría algunas cuestiones a su larga lista de medidas que la Conferencia podría adoptar para revisar sus procedimientos de trabajo. Probablemente sería una buena idea llevar a cabo un análisis muy sincero hasta de la manera en que asignamos y utilizamos nuestro tiempo. Muchos de nosotros nos hemos limitado a repetir cosas que se han dicho hasta la saciedad en este foro, y la verdad es que no veo que lo dicho hasta ahora nos haya permitido progresar gran cosa. De hecho, octubre está a la vuelta de la esquina, como acaba de señalar la Embajadora Adamson, y creo que los consejos que nos ha dado son sabios y deben ser tenidos en cuenta. También deseo dar las gracias al Embajador Danon por su resumen de la reunión de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Nuestra reunión de París no fue solo una reunión más. En realidad, fue la segunda vez que los cinco miembros permanentes se reunieron de manera tan amplia y sistemática. Y lo que es aún más importante, tras exhaustivos debates decidimos que seguiríamos manteniendo esas reuniones para establecer procesos, para debatir de manera muy específica y sistemática cómo podíamos cumplir los compromisos de nuestro plan de acción del TNP para 2014 y 2015. Y, si bien es posible que aquí las cosas sigan estancadas, es importante reconocer que, por lo menos, los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad están muy comprometidos con el cumplimiento de los compromisos contraídos en el plan de acción de la Conferencia de Examen del TNP. Ese plan de acción supuso un punto de inflexión, y estamos muy determinados a cumplir esos compromisos

que contrajimos voluntariamente. Son compromisos serios, son compromisos profundos, y no serán fáciles de cumplir, pero, pese a todo, pese al estancamiento que hemos creado aquí en Ginebra, nos estamos esforzando por avanzar y vamos a ser muy conscientes de lo que hemos logrado allí.

Por consiguiente, aunque en la Conferencia aún no podamos ver la luz al final del túnel, ello no significa que no haya luz en otros lugares de la agenda de desarme, y especialmente en la agenda del desarme nuclear. Seguiremos avanzando. Estamos decididos. Por último, en nombre de los Estados Unidos puedo decir que, independientemente de quién sea nuestro Presidente, cuando llegemos a 2014 y 2015 nuestro compromiso con esa agenda no será distinto del que tenemos hoy. Por lo tanto, de manera más general, espero poder tranquilizar a mis colegas a ese respecto.

Por supuesto, deseo hacerme eco de las sinceras condolencias que tantos otros han expresado al pueblo y al Gobierno de Noruega. Han tenido que soportar una horrible tragedia, y esperamos que la nación encuentre la manera de reponerse y salir adelante con una democracia más viva que nunca. Nuestros sentimientos y pensamientos están con ellos. Ante la ausencia del Secretario General, le rogamos transmita nuestro pésame a su familia por su pérdida.

**Sr. Sareva** (Secretario General Adjunto de la Conferencia de Desarme) (*habla en inglés*): Tan solo deseo hacer uso de la palabra para expresar mi agradecimiento a todos los que me han dado el pésame personalmente por el fallecimiento de mi padre. Si me permiten que formule algunas observaciones de carácter personal, diré que el fallecimiento de una persona mayor es comprensible y se puede llegar a aceptar. Sin embargo, el 22 de julio, cuando tuvo lugar el atentado terrorista que se convirtió en una tragedia nacional en Noruega, yo me encontraba en mi Finlandia natal. Tras haber visto de cerca cómo este terrible acto afectó a Noruega y a sus vecinos países nórdicos, deseo transmitir mi pésame a Noruega. Las banderas ondearon a media asta en Finlandia como muestra de solidaridad con el pueblo y el Gobierno de Noruega. Permítanme que concluya estas observaciones sumamente personales diciendo que me quedé muy impresionado por la dignidad fundamental del pueblo noruego, así como por su tenacidad. El pueblo de Finlandia comparte los mismos valores de democracia y apertura que Noruega, y estoy completamente seguro de que estos valores no se verán afectados por este horrible acto.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Gracias. No veo que ninguna otra delegación desee intervenir, lo que significa que podemos dar por finalizada nuestra labor de hoy. La próxima sesión plenaria se celebrará el jueves 11 de agosto a las 10.00 horas, como estaba previsto, en esta sala. Se levanta la sesión.

*Se levanta la sesión a las 12.20 horas.*